Lúnes 2 y Mártes 3 de Abril de 1888 — Capital de la República Argentina — Año IV—Número 1430

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

# FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

| | |
|---|---|
| Suscricion mensual | 1.00 $ mn. |
| Número del dia | 0.04 » |
| Idem atrasado | 0.10 » |

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

## REDACCION

### Indiscreciones de "Fígaro"

Ofrecemos hoy á los lectores de Fígaro, como un obsequio precioso, las delicadas páginas que hallarán en seguida.

Ellas pertenecen al Dickens argentino; y serán saboreadas con todo el placer é interés que ha despertado siempre su talento originalísimo.

Es un cuadro admirable de observacion en que se mezclan sin chocarse el mas delicado espiritualismo y el realismo mas acabado.

No sabríamos decir si el autor ha querido solamente pintar una escena de la vida real; ó si ha volcado sobre el papel sus impresiones y reflexiones del momento; ó si estas páginas son el capítulo de ua libro que compone.

Para averiguarlo, seria necesario preguntárselo; — y el que roba una joya no se siente habilitado para interrogar á su dueño sobre el orígen y el objeto de la cosa robada.

El doct r Wil le, absorbido por sus pesadas tareas del Ministerio del Interior, no tiene un minuto disponible para trabajos de este género . . . ; luego debemos suponer que él ha sido escrito mucho antes de ahora.

Como verá el lector, no está concluido, ni siquiera está expresado el último pensamiento, ni terminada la última frase . . . como si alguna visita importuna, entrando de improviso en su gabinete de trabajo, lo hubiese obligado á levantar bruscamente el lápiz y meter en un cajon las preciosas carillas.

De ese cajon las hemos sacado, sin consentimiento de su dueño, y las entregamos al público como estaban, hasta la última palabra escrita.

Hélas aquí:

LA PRIMERA NOCHE DE CEMENTERIO

Está enfermo, es el señor de la casa, el marido, el padre. Toda la familia está afligida, desolada. La habitacion en que se halla el enfermo es una pieza grande en la que la luz de dia y de noche es economizada. Todos los que entran tienen la obligacion de caminar en puntas de piés y cumplen religiosamente el programa. Los guardianes del enfermo deben asomarse de tiempo en tiempo al lecho que ocupa y mirarle la cara—en seguida deben menear la cabeza y despues estar muy consternados. Razones para ello: el enfermo va cada vez peor; respira con dificultad, abre apenas los ojos, no conoce á los que le hablan sino despues de ser vivamente mortificado; si lo dejan quieto delira, habla con lábios secos palabras que parecen con cáscara y que no tienen sentido, ronca mas bien sus frases diremos; suspira á veces y busca dormirse; está acostado boca arriba con las manos de fuera, por momentos hace que acomoda las ropas murmurando sonidos lúgubres; entre muchas palabras roidas aparece á veces el nombre de la mujer ó del hijo predilecto, seguido de una sonrisa moribunda; luego viene un estertor y una opresion; el cuadro es triste!

La mesita de noche está cubierta de frascos, de tasas y de cucharas. Cada media hora un verdugo bajo la forma de una cuidadora debe apretarle la nariz al pobre enfermo y derramarle en las fauces una cucharada de líquido nauseabundo recetado con gran pompa, perfectamente inútil pero aprobado para el caso por todas las Facultades del mundo y por la reciente junta de médicos. El de cabecera ha recomendado una puntualidad digna del Santo Oficio, obedeciendo á su deber profesional é inhumano. Ningun médico se permite dejar morir en paz á su enfermo porque eso es contrario á la satisfaccion de las familias.

El primer rayo de luz de la aurora acaba de entrar al cuarto del enfermo, escurriéndose por el espacio linear de dos varillas de persiana.

¡Què terrible innovacion! ¡Cómo se vé á su favor cuánto se parece el moribundo á un muerto!

Murió; un estertor quebrado acaba de anunciar la triste nueva.

Los sollozos y los gritos de dolor resuenan en todas partes. Los sirvientes encuentran inútil que la caldera de agua hirviendo continúe quejando su vapor á ciento y un grados.

El trapo blanco del llamador de la puerta vá ser sustituido por otro negro más largo, un trapo lloron de merino, colgante, con dos piernas desiguales, como las de un ahorcado cojo.

Gran fiesta para el empresario de pompas fúnebres que prepara sus coches soñolientos y sus caballos nostálgicos.

Un amigo de la casa, porque los hay que no son del dueño, de la dueña ni de la familia, sino de la ubicacion, se ha encargado de correr con todo, como se dice.

Este amigo con su cara de afliccion á media asta, que hace compatible un lloriqueo de actualidad con una actividad oportuna é indispensable, ha elegido el cajon, ha alquilado los coches, ha contratado los cirios y los paños mortuorios, ha puesto avisos en los diarios encabezándolos con la cruz de regla seguida de estas fatídicas letras: Q. E. P. D., y ha convidado por fin á los amigos.

Al otro dia, á la hora señalada, los invitados empiezan á llegar. Las señoras amigas ó no, entran al sitio donde están las mujeres de la casa invisibles por el exceso de merino negro y por la escasez de luz, llorando á intérvalos como si tuvieran válvulas automáticas en los ojos. Los hombres, mas despreocupados ó mas guapos entran al salon donde se halla instalado el muerto, bien sério y pálido, dentro de su cajon exagonal y rodeado de cirios encendidos que han llorado su cera derretida á lo largo de sus cilindros amarillentos y que continúan alumbrando innecesariamente una escena invadida por la luz solar á cuyo lado hace un papel ridículo.

El coche de penachos negros está ya en la puerta, asistido por hombres negros que cumplen con su piel de luto una tarea habitual é indifcrente. Los amigos mas caracterizados toman silenciosamente el cajon cerrado de antemano por el hojalatero del barrio que ha creído remendar un lebrillo.

Por mas precaucion que se haya tenido, los pasos arrastrados, pesados y acompasados de los que llevan el cajon se han hecho sentir en la pieza donde están las mujeres.—Se oye un redoble de sollozos, de llantos, de gritos y de suspiros.

Los negros del coche se apoderan del cajon y hacen rodar metódicamente en los rodillos del vehículo fúnebre.

Los acompañantes toman su puesto en los carruajes. El convoy emprende su marcha eligiendo las calles mas bulliciosas y el camino mas largo. La concurrencia da pruebas del aburrimiento mas consuetudinario, mientras los caballos habituados caminan dormidos hácia el cementerio.

Durante el tránsito asoman á las puertas de calle caras curiosas y se traslucen entre las varillas de persiana pares de ojos femeninos brillantes como los que se muestran tras de las caretas en carnaval. Esas caras y esos ojos tienen pintada visiblemente esta interrogacion: ¿Soltero ó casado?—La opinion pública sanciona que es casado ó viudo. pues ha visto los penachos negros del terrible carro. Resuelto ese punto que, como se vé, es de gran de importancia para los habitantes del trayecto recorrido á quienes no se les importa nada del muerto, este llega al cementerio, en cuya puerta se detiene el acompañamiento.

Los deudos bajan de los coches y se precipitan hácia el fúnebre; los amigos hacen cerco en la vereda. Los negros del empresario extraen el cajon y lo entregan bamboleante á manos enguantadas que lo conducen hácia la capilla.

Aquí sigue una escena estereotipada para casos iguales.

La concurrencia rodea el féretro: un sacerdote que se ha puesto la camisa sobre la ropa, abre un pequeño libro que ha leído mil veces y que ya debia saber de memoria, y lee á duras penas un párrafo literario en latin, sin conseguir que alma viviente lo entienda.

Una atmósfera de antigüedad invade el recinto; la voz del sacerdote es sepulcral, las palabras son de un idioma muerto y hasta la página en que están escritas parece un pergamino secular, amarillento, deslustrado, viejo, fósil, comido en el extremo de la hoja por la aplicacion asídua del dedo pulgar del sacerdote, súcio de tabaco, que ha dejado allí su estigma.

Luego cae una lluvia mal distribuida de agua bendita que el sacerdote arroja con un hizopo sabre las coronas de flores de trapo que cubren el cajon.

¡Fórmulas, fórmulas! fórmulas!—¿Dónde está el sentimiento por el muerto?

La capilla está fria, helada, mas glacial que el corazon del difunto; el oficiante que repite su papel treinta veces por dia, parece un hombre mecánico sin mas sentimiento que una maquina de hierro. Los cirios solos ardiendo sobre candelabros de un metro de altura, precipitan sus estalactitas á lo largo de su tallo, suicidándose poco á poco en virtud de una llama enfermiza que ostenta su luz económica al rededor de dos centímetros de pavesa enlutada y carcomida que demuestra el consumo reciente exigido por la ceremonia mortuoria.

Pero lo mismo que la belleza se acrecienta al mirarla reflejada en un espejo, el sentimiento íntimo, profundo, intenso, rico en dolor agudo, penetrante é insondable, que la muerte de un semejante produce en alguien, siquiera en uno solo de los que quedan en el mundo, la pesadumbre del drama terrible que se representa en los actos de una inhumacion se pinta con las sombras mas conmovedoras donde menos se espera.

Junto al cajon, al lado del sacerdote y medio perdido entre los personajes adultos, se halla un niño de diez años, vestido como de improviso con ropa enlutada que no le va al cuerpo.

Porqué han dejado venir á ese niño?—Se ha escapado quizá de la casa mortuoria, burlando la prevision de la familia para seguir hasta el ultimo momento el cuerpo de su padre.

Ahí está gesticulando para distraer su dolor próximo á estallar en llanto ó en gritos estridentes y epilépticos. Cierra sus pequeñas manos heladas, se muerde los lábios, se ahoga porque tiene vergüenza de sufrir en público y llorar aute desconocidos, como si debiera ocultar los efectos bochornosos de una reprimenda injusta. Sus ojos buscan en los accidentes del acto algun refugio para su débil alma atribulanda, y tratando de estimular su curiosidad para hacerla predominar sobre su sentimiento, va con su mirada inútilmente, del sacerdote al ataud y del ataud á la concurrrencia sin conseguir su objeto, hasta que perdido ya el dominio sobre sus potencias de disimulo é invadido por la ola de martirio que hincha su corazon, deja estallar su pesadumbre distendiendo y apretando sus lábios en contracciones espasmódicas y desaguando sus ojos en borbotones de lágrimas que brotan como esferas voluminosas y ruedan sobre sus mejillas para caer sobre la tela negra de su ropa improvisada.

No hay página sentimental mas bien escrita que la que se lee á través del primer dolor de un niño!

Tú, acompañante indiferente, que viniste á este entierro para cumplir un deber social, si no trajiste un átomo de inquietud en tu alma, no te irás, oh no, tan dueño de ti mismo si miras á ese niño y adivinas en el espectáculo de sus emociones la historia de un pasado próximo en que la ternura paternal, los halagos del dia de fiesta, los cuidados de la noche, la prevision de todos los momentos, los pequeños regalos de cumpleaños, los largos paseos afectuosos y las sencillas y amantes conversaciones, han ido formando una adhes on sin límites y la conciencia de una proteccion sin reemplazo posible.

¡Oh! no por cierto, no te irás tan dueño de tí mismo si piensas que ese llanto de niño es el descuento del recuerdo anticipado de todo el bien perdido para siempre; la emocion actual de una prevision de penas futuras en virtud de la cual el niño, sin saberlo, se trasporta á la época próxima en que estraña á la hora de dormir, la compañia de su papá, á la hora de levantarse la voz de su papá, á la hora de comer la presencia de su papá en su asiento de costumbre.

—No te irás, oh no, tan dueño de ti mismo, si piensas que el pobre niño, al volver á su casa, encontrará vacio el cuarto de su papá, con las puertas abiertas, la cama desmantelada y los armarios estirando sus hojas como para dar el último abrazo al dueño que se ha ido; que cuando la noche llegue, y las costumbres de la casa, esas terribles costumbres que tan bien acompañan á la memoria de los muertos, se resientan de un silencio extraño; cuando las luces se enciendan para alumbrar la mesa, á la que se sienten personas desganadas y doloridas; cuando las conversaciones indispensables se establezcan para destruir la monotonia del pesar en virtud de las necesidades de la vida; cuando los sirvientes, menos afectados, hagan ruido con los acomodos de las cosas para concluir el dia y prepararse al sueño; cuando todos parezcan olvidados de que dentro del pecho de aquel niño late un corazon torturado; cuando lo acuesten en su camita fria, queriendo sofocar su llanto con palabras afectuosas ó con reprimendas; cuando lo abandonen creyéndolo dormido y oigan de pronto su voz desesperada que grita papá papá, pobre papá! y lo miren sentado con los ojos espantados y los brazos estendidos en busca de la sombra querida... que cuando todo esto suceda se estará representando en el escenario mas tierno, el escenario del sentimiento inocente, una de aquellas trajedias inicuas é injustificables, que tienen por base una torpe equivocacion de la naturaleza, en virtud de la cual un ser endeble, una criatura, tiene aptitud para experimentar amarguras.

En el cementerio, los concurrentes han tomado el cajon por las manijas, y sin que falte un comedido que diga invariablemente: «primero los piés», el muerto es conducido á la cueva infecta que por irrision se llama «última morada», donde con acompañamiento de discursos, de ruidos, de choques del cajon contra los muros, de pases de correas y de fatigas de los sepultureros, el cadáver es secuestrado y sustraido para siempre á la corriente humana.

Los acompañantes se retiran, á trote largo por esas calles de Dios, en coche propio ó de alquiler, huyendo de la famosa última morada que los reclamará uno á uno por turno, pero forzosa é indefectiblemente.

Mientras tanto, durante el dia, el cementerio presenta su aspecto relativamente alegre debido á la presencia del sol que derrama su luz viva sobre las lápidas, al movimiento de las gentes que concurren á otros entierros y al ruido de los trabajadores que construyen nuevos sepulcros para los ricos que tienen la estúpida ocurrencia de mandarse hacer ellos mismos sus propias tumbas.

Yo no incurriré jamás en el error de mandarme hacer un sepulcro; cuando me muera, que me pongan donde les parezca; de todos modos yo sé que no me han de dejar entre los vivos, pues las ordenanzas municipales se han de oponer. Si hubiera de consultarse mi parecer á este respecto, yo querria, á mas no poder, que algun médico amigo me disecara y guardara mi esqueleto en un armario, para mirar con las cuencas vacías de mis ojos cómo se componia el colega para despachar á sus clientes al otro mundo, y para tocarle alguna vez en los vidrios con mis falanjes desnudas un redoble fúnebre.

Me horroriza la idea de que me dejen en el cementerio, en medio de gentes que no hablan y acomodado entre cajones exogonales como caja de sardinas en un almacen.

Por fin, durante el dia, la instalacion en el cementerio no parece tan desagradable; pero cuando comienza á retirarse la luz, cuando los ruidos cesan, cuando las puertas se cierran y el administrador se va á su casa, cuando ya en el recinto no queda alma viviente... ¡oh, qué espanto!

Me imagino por una fantasía un muerto vivo, que tiene percepciones y sensaciones, y que asiste á la descomposicion de su propio cuerpo y á las escenas del local!

El muerto que acabamos de dejar se ha despedido con saludo cortés de la concurrencia; ha querido hablar, pero la cal que le han echado encima se le introduce en la boca; ha querido mirar, pero la misma cal le cierra los párpados; ha tratado de darse vuelta, pero el cajon es muy estrecho; tiene que permanecer de espaldas, muy sério, reflexionando boca arriba sobre las cosas que deja en este mundo. Quiere mover los brazos, pero sus músculos han comenzado á ablandarse por la descomposicion; luego el vientre se le ha hinchado enormemente como si hubiera comido un buey; la hinchazon invade el pecho, el volúmen de sus entrañas, aumentado por los gases, no cabe ya dentro de la piel; el gas comienza á escaparse por la nariz y la boca, en cuyas aberturas se acumula un monton de espuma como si el muerto hubiera querido comerse una piedra pomes. Su cuerpo está lleno de manchas verdosas. La descomposicion sigue sus trámites legales.

El muerto se representa su casa desolada: recuerda á su hijo predilecto, á sus amigos, á su mujer viuda, jóven y linda. . . viuda, jóven y linda. Linda, fresca, lozana, nueva, llena de vida, apasionada, tierna y deliciosa como el primer amor. Rubia, blanca, esbelta, airosa, casta, provocadora y sublime: sus ojos azules hacen hervir deleites celestiales en su pupila; su rostro es una idealizacion de forma; su carne suave, tibia, tiene el perfume humano de la juventud cuidada, limpia, incitante y sabrosa. El luto le sienta admirablemante y las hebras doradas de su cabello, al derramarse sobre su manto negro, enloquecen con sus ondulaciones de oro en madeja la mirada menos atrevida. . . Todo eso queda en la tierra quizá para otro, seguramente para otro. . . El muerto se estremece de celos dentro su cajon forrado de plomo, y á través de los gases pestilentos que exhala su cuerpo reblandecido parece sentir el aroma del adorado seno femenino que deja en la tierra. . .

Oh! recuerdo terrible é importuno! Por la mente del muerto atraviesa la figura de su esposa al otro dia del matrimonio, cubierta con su peinador blanco ceñido en el talle por una cinta color rosa tenue á la luz alegre de una mañana de primavera. ¡Qué vale la vision de la vida eterna ante ese recuerdo de la Eva terrenal que se abandona!—Los ojos del cadáver se llenan de lágrimas amoniacales y un sollozo con olor sulfídrico se escapa por sus fauces hinchadas. El cuerpo contínúa fundiéndose y macerándose en sus líquidos nauseabundos, y hasta las flores artificiales colocadas sobre el cajon, comienzan á ennegrecerse con las emanaciones sepulcrales.

El silencio mas grande reina en el cementerio y la noche mas densa ha estendido sus tintas en el interior de la bóveda.

Una que otra ráfaga de aire trae en sus alas los gemidos de los árboles y las lamentaciones de las cruces herrumbradas, que sacudidas por el viento rechinan sus hierros desvensijados.

La lluvia fina cae mansamente sobre las tumbas y se desliza á lo largo de los muros buscando silenciosamente su camino hácia el fondo del sepulcro.

Las gotas engordan nutridas por el relámpago y los remolinos de viento; la lluvia arrecia y una orgía cristalina de agua loca se establece al rededor de las tumbas, haciendo saltar en baile precipitado candelabros en miniatura, que la corriente arrastra por las sinuosidades del piso. La tempestad hace una orquesta cuyas notas resuenan en las bóvedas; gruesos chaparrones azotan las puertas de los sepulcros, y las gotas robustas caen sobre los cajones, golpeando—tac, tac, tac, tac—en su tapa sonora, como quien llama á la puerta de una casa cuyas habitantes duermen profundamente.

Mas tarde, la noche se despeja y un cielo estrellado se pone á mirar el cementerio, pestañeando con sus millones de estrellas, sin conseguir alumbrar los sótanos donde yacen los cadáveres acomodados por órden en sus cajones exagonales, y mas tarde todavía la luna en menguante, con su luz de agonía, cae sobre los nichos, proyectando en el suelo la sombra de los monumentos, de las columnas, de las estátuas y de las crúces con sus brazos desiguales.

## ¿Qué es la política?

El período constitucional de un Presidente, dura seis años en la República Argentina. El Gobierno del doctor Juarez Celman no ha cumplido todavia uno y medio. Le faltan, pues, mas de cuatro años y medio.

Sin embargo, ya se habla de *política*; ó mejor dicho, ya no se habla de otra cosa que *de politica*.

Entre nosotros, *hablar de politica*, se entiende por hablar «de elecciones»—y hablar *de elecciones*, es, pura y exclusivamente, hablar de la eleccion *de Presidente*.

Solo el que está en los antecedentes de este convencionalismo criollo puede entender ó darse cuenta exacta del significado de las conversaciones que oye en todas partes y á toda hora del dia y de la noche.

Dos amigos, ó conocidos, se encuentran.—Ola! qué hay de nuevo en la política? es cierto que viene Roca? cuándo llega Roca? qué sabe usted del estado de las relaciones entre Roca y Juarez? cómo aprecia usted los sucesos de Córdoba, teniendo en cuenta que Olmos era *el hombre de Roca?*

—¡No comprendo nada!

—Pero ¿cómo no ha de comprender usted, que es amigo del Presidente? no sabe usted que á Sastre van á colgarle la galleta en la Presidencia del Banco, habiendo sido tambien Sastre *hombre de Roca?* no sabe usted que los asuntos de Tucuman obedecian al

Jn 24 y Jl 2.

mismo plan? no sabe usted que Daza en Catamarca, Ortega en Mendoza, Derqui en Corrientes, etc, etc., todos los *hombres de Roca* han sido ya sustituidos?

—¡Yo no sé nada!

—Ese mismo silencio en que usted se encierra me confirma en mi creencia de que *la politica*. . .

Lo que hay aquí de muy curioso y encantador es la simplicidad de alma con que nuestros adversarios abultan el prestijio de estos dos prestíjiosos y poderosos hombres de nuestro partido—Juarez y Roca—dejándonos á nosotros cruzados de brazos, pues esa deberia ser nuestra tarea.

Y aun hay algo mas: si toda *la politica* depende de dos de los nuestros ¿qué les queda para ellos? ¿cuál es la esperanza que los alienta

En vez de decir que Juarez y Roca no valen nada ni pueden nada en presencia de altas personalidades tan prestijiosas como Mitre y Alberú, Rocha y Silva Garreton, Huergo y Sojo, etc., salen proclamando el triunfo deflnitivo del Partido Nacional y poniéndole el *visto bueno* á aquella frase de un Ministro del Interior que tanto los escandalizó al principió: *gobernaremos siempre*!

Se necesita tener talento para proceder asi! —ó tener muchisimo talento, ó ser muy bruto!....

Desde luego, han madrugado demasiado,—y al desatender el presente para preocuparse solo del provenir, proceden como el perro que abandona la presa por coger su sombra.

¡Cuántos cambios pueden sobrevenir—y sobrevendrán seguramente de aqui á cuatro años y medio!

Si el doctor Juarez, comó lo dicen ellos mismos, ha cambiado la faz de la República en el primer tercio de su periodo constitucional ¡qué hará, qué no podrá hacer en los dos tercios restantes!—

Por otra parte, si los destinos del pais dependen de dos miembros del Partido Nacional, lo que llaman *cuestion politica* queda reducido á un cuarto de hora de conversacion de silla á silla entre ambos. Antes de veinte minutos ellos dirán lo que deba ser; y eso será. *Ahi viene el General!*..... Que venga, pues! aquí lo esperamos con los brazos abiertos—y es precisamente para hacerle una digna recepcion que lo hemos elegido en su ausencia Senador al Congreso.

Es uno de los nuestros, y viene á ocupar el puesto importantisimo que tiene en las filas del gran Partido Nacional.

## El thé de "Fígaro"

Bien se ha visto anoche que FÍGARO tiene amigos.

Ni la lluvia de un dia entero que casi no ha dejado un barrio por innundar, ni la perra noche que hizo, ní nada les ha impedido concurrir á su llamado.

A las 9 en punto, hora fijada en la invitacion, sus pequeños salones estaban llenos de gente de alta posicion y de mérito indiscutible.

Un cuarto de hora despues, recibia FÍGARO la persona del primer magistrado de la República que no se ocultaba de nadie para hacer esta apreciable manifestacion de simpatia. —¿por qué no decirlo?—única en su género.

Como era de cajon, inaugurose la soirée con una preciosa composicion musical, intitulada FÍGARO, y dedicadá á FÍGARO, por su autor el señor Rabelli, que la ejecutó con gusto y maestria en el piano.

Despues de mil chistes y *á propos* de buen género, que no podrian escasear, dada la calidad de los concurrentes, nos hizo gozar el señor Pizzoni de los suaves acordes de su mandolina, admirablemente acompañada al piano por el señor Rivela.

Fueron aplaudisimos y felicitados,

Momentos despues, el mismo distinguido profesor hacia vibrar las cuerdas del piano, ejecutando con ese buen gusto que le es caracteristico varias piezas de su selecto repertorio.

Nuestros amigos, los amigos de FÍGARO, todos los que estaban con nosotros, felicitaban á nuestra Direccion por tan agradable fiesta y por el *confort* y *chic* de la nueva vivienda.

Los *reporters* de casi todos los diarios de la Capital se encontraban tomando datos en una de nuestras salas de redaccion.

A las 10,30, el señor Presidente de la República se retiró acompañado del señor Ministro del Interior.

FÍGARO agradece con toda su gratitud la asistencia de las siguientes personas á la inauguracion de su nueva casa:

Presidente de la República Dr. Miguel Juarez Celman, Ministro del Interior Dr. Eduardo Wilde, Ramon J. Cárcano Director General de Correos, Vice-Almirante Mariano Cordero, Contra Almirante Bartolo Cordero, general Nicolás Levalle gefe del Estado Mayor, comodoro Augusto Lasserre, comodoro Daniel de Solié, Gefe de Policia comandante Alberto Capdevila, Diputado Olmedo, Diputado Rufino Varela Ortiz, Ramon Blanco Vice-Presidente del Banco Nacional, Emiliano Frias Director del Banco Nacional, doctor Leopoldo del Campo, Dr. Cárlos D'Amico, Mariano Aguirre Comisario General de Marina, Dr. Alberto Ugalde, Samuel Navarro Comisario General de Inmigracion, Julian Martinez, Marcos L. Agrelo, Benito Villanueva, Félix Dufour, Dr. Benjamin Canard, Gefe de bomberos comandante Calassa, T. S. Osuna Pro-Secretario del Consejo de Educacion, Falconi Director de *La Patria Italiana*, Pisoni Introductor, Ochotorena hermanos, Pedro A. Pardo, Secretario de S. E. el Presidente de la República, Alberto Blancas, Director del *Globo*, Mariano Castellanos, Ministro Provincial, Lucas Córdoba, Luis del Carril, Pitsone, Introductor, P. Zañudo Autran, Paul Angulo, Manuel Moreno, M. J. Lupo, Tomás B. O'Connor, Hume, Contratista Ferro-Carril, Toto Nicosia, periodista, Ricardo Furloti, A. Schweitzer, Director Banco Constructor de la Plata, Chateau Cordero, Inzaurraga Gefe de Taquigrafos Nacional Julian Martinez, Adolfo Conde, Auson, Comisario de la Plata, Ribella Piamonte, Pissone, mandolinista, Ricardo Furlotti etc.

Muchas otras personas, cuyos nombres se nos escapan en el momento de escribir estos lijeros apuntes.

Ademas, hemos reecibido muchas cartas de felicitacion, de las cuales publicamos algunas y otras reservamos por falta de espacio.

Entre las pocas escusaciones, se encuentran las de los señores General Mansilla, Marcos Avellaneda y dos ó tres caballeros mas por hallarse indispuestos.

—

Publicamos á continuacion la nómina de los obsequios con que ha sido favorecido FÍGARO.

Comodoro Augusto Lasserre, un ejemplar en cristal, de «La Paraná».

—Señor Mariano Pellza, un cuadro con la bandera y el escudo nacional.

—Gobernadar de la Penitenciaria señor R. Parravicini, dos preciosos mates grabados en los talleres, con el nombre de FÍGARO.

—El amigo que mas te quiere, dos cuadros espiritualisimos cromo-grafías representando exenas de FÍGARO.

—Libreria Lajouane, diccionario Etimológico, por Roque Barcia.

—Litografia Stiller y Lass—Tres notables retratos grabados en acero, (obra de la casa) de los señores Quinteros, Alberdi y Agote.

—Ciudad de Lóndres—Un juego de manteles y servilletas riquisimas, con un *figaro* y su nombre bordado á mano.

—Au Bon Jardinier—Una espléndida planta palmera.

—Bazar y ferreteria de Nocetti y Repetto—El célebre grabado del año 1886—Música a grada y música profana.

—Luis de Servy (Pintor)—Dos magníficos retratos al óleo de Posse y Madero en traje de Figaro, para vestibulo.

—El reputado señor Stein *(Mosquito)*—Una caricatura alegórica de Posse y Madero, y tres retratos, grabados, del Presidente, del Vice-Presidente y del General Roca.

—Ochotorena y C —Un tarjetero,—obra de arte cerámico napolitano.

Nicosia Totó—Un antógrafo del General Garibaldi—Otro de Robespierre— un billete de *dos reales*, editado por el gran Bolivar —y otro de la República Húngara.

—*Manuel Riera*—Un grabado de 1817, representando el primer buque á vapor, lanzado en Estados Uunidos.

—*Cárlos Ma, Madero*—Un cuadrito, excenas infantiles.

—*Casa Anglade é hijos*—Un Gambetta, de bronce.

—Señores Crovetto y Ca., cinco retratos de la Reina Victoria, Salisbury, Gladstone, D'Israeli y el Carl, esquisito trabajo de alfareria en baldozas iluminadas.

—H. C. Thompson y Ca., un precioso cuadro al óleo, original de King.

—Francisco Cordero, dos cajones de su famosísimo *Chateau*.

—Manuel Gimenez—Dos candeleros bronce, representando un soldado francés y otro prusiano.

Posse á Madero su retrato, Madero á Posse su retrato. Pero.... convinieron en devolverselos: ni uno ni otro, estaban para impresiones violentas.

## El galleguito Sojo

La historia de este aventurero tiene tantas peripecias como la de aquel famoso Moncayo, el de «Las Calamidades de Buenos Aires», que estuvo en la Penitenciaria, pasó á Montevideo, tuvo momentos prósperos y se encuentra hoy en la cárcel pública de aquella ciudad.

Moncayo, sin embargo, no ha tenido la suerte de Sojo;—no ha sido nunca apoyado por diarios que se titulan sérios y que aspiran á la categoria de decentes.

Hay, sin embargo, en el fondo de su alma, revelado en sus obras, menos corrupcion, menos depravacion que en la del galleguito.

Lo buscan hoy de la Policía al caballerito Sojo; pero no lo hallan? Por qué se habrá escondido? Cualqutera pensaria que porque se cree culp ble de algo. ¿De qué? De una cosa muy sencilla que *El Diario* califica de *estravio*.

No es la primera vez que esto le sucede al insolente aventurero.

Por haberse estraviado antes de ahora, estuvo algunos días alojado en la Penitenciaria.

Por haberse estraviado otra vez en Montevideo, evitó con su fuga que lo molieran á palos.

Y en seguida, aquí otra vez, un nuevo estravío!...... Debiendo tenerse presente que un otro estravío lo hizo abandonar de *incógnito* el suelo de la patria y venirse á América.

Diríase, sin temor de incurrir en error, que siempre, en su tierra como en esta que hoy lo hospeda y cuyo hospedaje paga con insultos, siempre, siempre ha vivido del escándalo.

Ojalá lo encuentre la Policía cuanto antes y lo ponga á la sombra!

Lo deseamos no solo por él y por la moral ofendida, sino tambien por los diarios *independientes* que tendrán un motivo envidiable para bordar sus trozos de declamacion.

## Asociacion de la Prensa

Reunida la Comision organizadora de la fiesta que hoy debe celebrarse en el Sferisterio Argentino y en que han de medirse españoles é italianos, en el juego al pallone, resolvió no postergar el partido en vista de que fueron aceptadas por los españoles, tres de las cinco pelotas presentadas.

Estas fueron selladas por el Vice-Presidente de la Asociacion y depositadas en la Secretaría de la misma.

Para convenir en algunos detalles de importancia en el juego, la Asociacion pide al jurí, pallonista y pelotaris, concurran al Sferisterio á las 2 en punto de la tarde, á fin de que durante la partida no se produzcan dificultades insalvables.

La Prefectura Marítima ha puesto á disposicion de esta asociacion. el vaporcito *Guardian*, para conducir los pallonistas á bordo del *Victoria*, debiendo salir aquel del muelle de pasageros á las 8 en punto de la noche. Anoche se cerró la venta de localidades en 1800 ps. m[n. y se espera que en las primeras horas de hoy se terminará la venta de ellas.

El Banco Constructor de La Plata envió 50 ps. m[n por un palco obligando su generosa conducta un agradecimiento de la Comision.

El Sr. D. Tomás Lopez se ha presentado propodiende apuestas de 500 á 1000 ps. á favor de los jugadores españoles. Las apuestas pueden ser de uno á veinte.

Se concedió á los Señores Cesar Urien y Teodoro Reyes, el establecimiento del Sport en el Sferisterio y bajo la condicion de un 50 por ciento en las utilidades á favor de la Comision.

Se socorrió á un antiguo periodista, que imposibilitado para el trabajo solicitó sus auxilios.

Se le entregó uua suma de dinero para que se trasladara al Rosario y pudiera atender á sus primeras necesidades.

La Empresa del Tramway á Belgrano pondrá un número mayor de coches que de ordinario para conducir la concurrencia y es muy posible que lo haga con banderitas, en ellos anunciando la fiesta. Así ha sido solicitado.

Las localidades se venderán hasta las 12 del dia de hoy en la Secretaria, San Martin 444 nuevo.

—

Buenos Aires, Abril 2 de 1887.

*Señor Presidente de la Asociacion de la Prensa.*

Presente.

Muy Señor mio:

Acabo de recibir la apreciada comunicacion de Vd. fecha 30 del pasado, pidiéndome me ratifique en el ofrecimiento que hice á la Sociedad que Vd. preside, permitiendo á las señoras Singer y Fabbri y á los señores Stagno, Cardinali y Cesari que tomen parte en el concierto que tendrá lugar el 16 de Abril en el Teatro Nacional.

No solo confirmo mi promesa respecto de esos señores, sinó que en el caso de que hubiera sido mi teatro el elegido, hubiera podido prestarles mas decidida cooperacion.

Basado mi negocio en la publicidad, soy, por decirlo así, hijo de la prensa, que me ha ayudado de buena voluntad, y á cuyo servicio quiero consagrarme, en mi esfera, de todo corazon.

Aprovechando la oportunidad para agradecer á los Directores y cronistas de diarios la proteccion que en todo tiempo me prestaron, tengo el placer de saludarlo atentamente.

B. S. M.

*César Ciacchi.*

## Ecos de nuestra fiesta

Abril 6.

Ministerio de Hacienda
República Argentina

Mi querido Posse:

Hoy he llegado de Entre-Rios y me siento bastante fatigado.

Acompaño á usted y á sus compañeros de tarea en la fiesta de esta noche, y deseo para FÍGARO, amigo del partido y de la administracion nacional actual, larga vida y mucha prosperidad.

Lo saluda su amigo

*W. Pacheco.*

Buenos Aires, 2 Aprile 1888.

*Al sig. direttore del giornale* FÍGARO.

Buenos Aires.

Onorevole signore!

Con vero gradito piacere ho ricevuto di lei cortese invito per la solenne inaugurazione in questa sera del suo giornale FÍGARO, per cui le nesono altamente tenuto.

Pero stante le obbligatorie mia ocupazione al teatro m' é'imposibile potervi intervenire, per cui dispiacentisimo prego bene la di lei squisita gentileza volermi scusare.

Nel vivo desiderio poi di conosserlos personalmente, judisca frattanto gli ossequi distintissimi del devotissimo

*Roberto Stagno.*

Calle Montevideo 199.

—

Prefecto General de Puertos.

Abril 2 de 1888.

Mi querido Florencio; He regresado del Pergamino algo indispuesto, y por esto no puedo asistir á la simpática fiesta de Vds., como era mi intencion y mi deseo.

Te pido me dispenses y compadéceme por el placer de que me privo.

Hago votos por la felicidad de la nueva Empresa, estrecho la mano de Posse, y quedo siempre tuyo afectísimo

*C. A. Mansilla.*

—

Nuestro apreciable colega de *Sud-América* nos envia las siguientes palabras que agradecemos sinceramente:

*La fiesta en el* FÍGARO—La que tendrá lugar esta noche en la nueva instalacion del FÍGARO, calle 25 de Mayo, estará muy bien y muy animada.

Han sido invitados y sabemos que concurrirán gran número de personajes oficiciales amigos de los señores Posse y Madero.

La nueva instalacion, en cuanto á su elegancia y buen gusto, es de las mejores que hemos visto, no solo aqui sino en el Viejo Mundo, en donde las hay con mas lujo ó con mayor magnificencia, pero no con mas chic.

Esto sucede, por ejemplo, entre otras, en la LE FIGARO de Paris, y «La France», que visitamos detenidamente en Europa.

Ocupa la imprente y redaccion de LE FÍGARO porteño, una preciosa casa de altos acaba da de construir.

El decorado es tan sencillo como lindo, y lo mismo el mueblaje, todo no solamente nuevo sino construido exprofeso.

La sala, el comedor, el saloncito de lectura y conversacion, el despacho del Director, el toilette, todo está dispuesto muy bien.

La porcelana y el cristal llevan las iniciales de FÍGARO y en las tohallas se lee ese mismo nombre escrito sobre una figura que representa el clásico barbero español.

El patio se encuentra lleno de plantas bien combinadas.

Entre los retratos que alli figuran y se hallan colocados en el saloncito figuran el del Presidente de la República, el del Dr. Wilde y el Vice-Presidente Dr. Pellegrini.

FÍGARO cuenta con buenos cronistas.

Sus propietarios piensan reunir en la nueva imprenta y redaccion á todos sus amigos, una vez por semana.

Se tomará thé y se hará música, para lo cual acaban de adquirir un buen piano de una de las mejores fábricas.

En suma, se han cuidado de los mas pequeños detalles del confort.

El *toilette* es un primor.

Alli abundan todos los productos que las fábricas de peluqueria producen para el mejor aseo.

En las lindas habitaciones que componen la redaccion, hay además objetos artísticos y de fantasia, que contribuyen muy poderosamente á darles el elegante aspecto que presentan.

En la escalera hay un Fígaro iluminado en uno de los tramos.

Del aparato de luz del comedor pende una figurita que representa un mozo de *grande tenue* con su servilleta al brazo.

Tomo este perfil hay varios.

Da placer escribir en aquella casa, en donde la imaginacion se encuentra predispuesta de una manera especial á producir bien y á *son aise*, como diria un francés.

Como el FÍGARO es pequeño, el local lo es tambien, pero su casa con sus columnas reflejan el *esprit* de los que ofrecen al público su interesante labor diaria en editoriales y sueltos.

Le deseamos á FÍGARO reformado todas las felicidades que se merece, y nos despedimos de él hasta la noche que tendremos el gusto de asistír á la fiesta de inauguracion para la que hemos sido invitados galantemente.

## CHISPAS

El distinguido jurisconsulto Francisco Ramos Mejia, desempeñó durante muchos años el Juzgado del Crímen de la Provincia de Buenos Aires.

Su inteligencia y rectitud le merecieron el profundo respeto y estimacion general de que hoy goza.

En su Juzgado, como es natural, tuvo ocasion de ver hasta por la cuarta vez, á un mismo criminal; y conmovido de ver á un hombre relativamente jóven, tan persistente en el crímen, le dijo:

—Pero hombre, ¿por qué no se corrige Vd? Qué no le cansa el crímen? Van tres veces que lo veo á Vd. por aquí.

—Otz. contestó el criollo *madrugador*, y usted? Cuando he dejado yo tampoco de verlo por aquí.

## UN CONSEJO POR DIA

Nada mas agradable para una madre cariñosa que sacar á paseo el mas pequeño de sus hijitos, vestido de gala.

Los cumplimientos que se le hacen al chiquillo constituyen su delicia; al extremo que por oir su repeticion caminan y caminan la ciudad entera, sin cuidarse de que la edad del chico exige menor gimnasia.

El chico por sí solo se encarga de la protesta; y llega un momento en que se empaca, llora como un berrinche, se rebela y no cede.

Ni Dios lo hace caminar!!

Nuestro consejo es este: cuando una madre no consiga que el niño camine, póngale en las manos un cartucho con caramelos, y el nene marcha como un ángel que es, hasta su casa.

## HIPÓDROMO NACIONAL

### Las carreras de ayer

Lindo dia; pero poca concurrencia, sin embargo de ser el programa interesante.

Batatazos en grande, y aciertos fijos.

Débil firmeza en las resoluciones de la Comision y pesadez en las operaciones del Sport.

Protestas á granel é informalidades muchas.

Se hace necesario tomar medidas, y medidas que prevengan todo eso y mucho mas que venimos señalando desde el año pasado.

La carrera primera, premio «Belgrano», estaba anunciada á la 1 y 30 p. m., y tuvo lugar media hora despues de la anunciada.

Presentáronse en la pista B. V. Ulysses, Signet, Mazarin, Holyrood y Amalia, y dejaron de hacerlo Queen May y Adela.

Gran favorito Mazarin, quien no queriendo dejar mal puesto su nombre, se largaba delante en todas las falsas partidas. La partida definitiva, pésimamente largada. Parecia cabalgato de marineros ingleses. Mazarin delante y uno á uno los demás. En el recodo, Signet le hizo una entradita; pero aventajólo B. V. Ulysses, que fué mal corrido, al revés del primero, Holyrood, el fantasma Holyrood, llegó en compañia de Amalia comiendo cola.

Primero Mazarin, en seguida Signet, y detrás B. V. Ulysses.

El Sport dió en favor del primero 6.52.

Gran desengaño en la segunda carrera, que hubiese podido ser la gran carrera del dia!... Pero cuando está de Díos... y estaba de Dios que todo anduviera como el diablo.

Solo se presentó en la pista Surplice, Fagotin, Porteñito y Pigué, los demás no lo hicieron. ¿Por qué? Porque así se les antojó á los dueños...

El interés de la fiesta habia desaparecido casi, y mas grande fué la contrariedad del pú-

blico cuando de los once potrillos que estaban anotados en la tercera carrera de mil metros, solo se presentaron tres!

Autonomista, favorito, del Stud Porteño, Temblor, del Stud Oriental, y El Duque, de la caballeriza Buenos Aires.

Sobre este último habia opiniones encontradas. Los unos decian que era *un rayo*, los otros que era un sotreta.

En cuanto á Temblor, los aficionados creian que iba á darle un susto á Autonomista, ó cuando menos que lo trabajaria para que entrase fresco El Duque. Y mas se afirmaban en esta creencia cuando se vió á las cuatro ó cinco partidas falsas, que este último no entraba, dejando á los otros que pasasen delante.

El Autonomista hacia el mismo juego de Mazarin—siempre adelante, y asi, adelante, los dejaron partir los jueces.

El Autonomista es un gran potrillo, asi como El Duque dió pruebas de valer bien poco. Llegó Autonomista 1°, despues Temblor y por último El Duque.

Segun se dijo, en esta carrera como en la primera de mil metros, echóse un minuto y treinta y cuatro segundos, tiempo excesivamente largo, el mas largo que hasta ahora conocemos.

En la cuarta carrera estaban anotados Lenapé, que no corrió, Oasis, que tiene una presencia de galgo y que al verlo en la pista todos creyeron que daria batatazo; Pigué, algo débil y *resfriado*; pero corrido por Palacios; El Pasha, gran favorito; pero que se encontraba en las condiciones del domingo pasado; Angelus, que no corrió, y El Uruguay, que está demostrando ser un caballo de primer órden.

La largada fué buena. Despuntó al principio El Pasha; pero en seguida se le pusieron al lado Pigué y El Uruguay.

Atrás iba sofrenando, lindo, Oasis del Stud Porteño.

—Va á ganar,—decian algunos cuando lo vieron apretar en la media vuelta.

—Las ganas,—contestaban aquellos que le tenian fé ciega á Pasha y con el cual nadie se animaba á tomar la fila.

—Voy á Uruguay contra Pigué, cien pesos!—gritaban algunos.

Y las apuestas eran aceptadas mas por el corredor que por la yegua.

Uruguay desputna en el recodo, y gana distancia cada vez mas.

Detrás viene Pasha.

Uruguay no necesita de castigo.

Faltan treinta metros y... de pronto se ve á Pigué hacer una entrada regia.

El corredor de Uruguay castiga; pero Pigué adelanta y adelanta tanto, que todas las personas que se encuentran en la gran tribuna aclaman vencedora á la yegua del Stud Casey; pero pocos momentos despues se ve con asombro que el nombre de El Uruguay es colocado en la pizarra como vencedor.

Se produce una protesta general. Gritos, amenazas, y hay quien llega hasta querer borrar de la pizarra la resolucion aquella.

Entra á deliberar la Comision, y... se dice entonces que es Pigué la vencedora.

Nuevas protestas, nuevas griterias y... ¡otra nueva resolucion!—Pigué y Uruguay son declaradas en *puesta*.

Ni aun así:—las griterías continúan, y se vuelve aquello un desórden completo.

Para contentarlos, la Comision hace una nueva resolucion:—despues de la carrera de trote, que es la última, correrian Pigué y Uruguay; pero es con objeto de ver cual de los dos ha obtenido el premio de 1500 nacionales, que era el señalado.

Vino en seguida la quinta carrera, y con gran sorpresa se vió á B. V. Ulysses, que ya habia corrido, presentarse de nuevo en ella. El corredor tenia órden de Mr. Amaré de *hacer correr* su caballo; pero...

Todas las paradas estaban á Surplice, el gran caballo del Stud Luis Chico; pero, lo que es en la carrera de ayer, el gran caballo fué Rolando, quien tuvo una ayuda poderosa en Norseman.

Se hizo la partida:—B. V. Ulysses tomó el lado de los palos, y á Surplice lo tomaron en el centro Norseman y Rolando, quienes al largar le hicieron juego para dejarlo atrás.

Creimos que el corredor habria aceptado este juego, de que lo dejaran atrás para entrar de refresco; pero fué inútil:—Surplice llegó último.

Fué sorprendente la entrada que cerca de la raya hizo B. V. Ulyses.—Nada mas admirable. Muchos creyeron que llegaria á ganarle á Rolando; pero Rolando, que venia sobre el freno, se estiró y pasó la raya por *un cuerpo!* . . .

La quinta carrera, que fué el gran batatazo del dia ó mejor dicho, la peor de las carreras, ganóla La-da-dah; pero ¿cómo la ganó? *Robándole* á Fanny Treeman mas de cien metros que le llevaba adelante, *al galope*. En justicia fué Fanny Treeman la verdadera ganadora, pues fué la única que no galopó, descomponiéndose una sola vez.

En cuanto á Villarino, que era el gran favorito, se alzó durante toda la carrera y no podia, por lo tanto, tomársele en cuenta.

—

Para concluir tuvo lugar el *match* entre Uruguay y Pigué, *match* á mil metros y no á mil novecientos, como antes.

Gran ventaja en tiro corto para el primero quien, despues de muchas partidas falsas, salió adelante y asi iba llegando á la raya cuando Pigué empezó á entrarle; pero tarde:—El Uruguay ganó al fiador:—Pigué era favorito en el Sport por pocos boletos.

## INFORMACION LOCAL

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

A Fígaro.

Cordoba, Abril 2.

La Comision acusadora cita en la fecha de hoy al Gobernad[illegible]mos pera notificarle y escuchar la respuest[illegible] los nuevos cargos que se le formulan.

La Cámara de Diputados se reune esta noche para dar cuenta de ellas y pasarlas al Senado, constituido en Cámara de Justicia.

El Gobernador de Córdoba, muy encerrado siempre en su casa y nadie lo visita y nadie tiene para él ni siquiera una palabra de compasion.

Le telegrafiaré detalladamente mañana.

*El Corresponsal.*

—

Segun las últimas noticias de Tucuman las Cámaras Legislativas han sido convocadas á sesiones extraordinarias para tratar de los siguientes asuntos importantes:

Proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para contraer un empréstito con el Banco Nacional, y con destino al Banco Provincial.

Proyecto de reforma á la ley de 1° de Octubre de 1887, autorizando un empréstito de seis millones de pesos.

Proyecto de carta orgánica del Banco Provincial.

Proyecto de organizacion de los Tribunales de Justicia.

Proyecto reglamentando el trabajo á jornal y el impuesto de matrícula.

Proyecto autorizando los estudios de un canal que partiendo de un punto conveniente del rio Salí, atraviese la zona del Oeste de la ciudad en la parte denominada Cevil Redondo.

—

Pobre Coronel Cuenca!

Todavia llegan, desde los confines mas remotos, los écos del dolor producidos por su muerte.

Va en seguida la carta de pésame que el General Roca ha escrito al Presidente de la República:

Florencia, Marzo 4.

Mi querido Juarez:

La noticia de la muerte repentina de Cuenca, que me llega hoy por los últimos diarios, me ha producido la mas grande sorpresa y causado la mas víva pena.

Si hay un hombre que tuviese derecho á vivir, era él, que era ún santo, la bondad viviente, al mismo tiempo que un caballero cumplido, en toda la estension de la palabra, y un bravo soldado.

Qué nueva escena para Vd. y qué desgracia para Mercedes!

Ya me imagino la afliccion cuando recibió en el Mar del Plata la fatal noticia.

Por mas á prueba que sea el temple del alma de Mercedes, esta pérdida debe causarle un dolor profundo.

Hágame el gusto de ser intérprete ante ella y sus hijas, que no olvidarán nunca á un padre tan bueno y cariñoso, de mis sentimientos

Recien me apercibo que habia tenido por Cuenca un gran cariño y una verdadera estimacion, por lo que me contraria y apena su muerte.

Qué terribie ley!

Con mil afectuosos recuerdos para Elisa y Rosarita y que Vd. sepa soportar con firmeza estos golpes al corazon, en medio de las fatigas y malos ratos del poder, son los deseos de su amigo

*Julio A. Roca.*

—

Rigurosamente histórico.

D. Lucio habia terminado la nota contestacion de la que habia dirigido á su defendido el Comisionado Nacional, Dr. Varela.

—¿Qué título le daremos?—preguntó á Olmos.

—Cualquiera, pero no le ponga "comisionado nacional". Déjeme pensar....... Espérese un poco.

Y D. Ambrosio sumióse en profundas meditaciones, de codos sobre la mesa y con la barba entre el pulgar y el indice de la derecha.

Pasó un cuarto de hora, y ni palabra.

—Le pondremos "investigador nacional", exclamó D. Lucio, rompiendo ei largo silencio.

—¿Averiguador? No, no. No le ponga eso.

Hizose otra vez el silencio y al cabo de otro cuarto de hora:

—Ya sé—gritó Don Ambrosio. Pongale "averiguador" nacional.

*¡Ecce homo!*

Ponemos por testigo de esto y de aquello al mismo D. Lucio.

No nos desmentirá.

—

*El Orden* de Tucuman trae un suelto titulado «Personalidades». En ese suelto, declara que entre el señor Gobernador Quinteros y el señor Colombres (Ernesto), ha habido una franca y amistosa conferencia, por la cual se ha convenido en que la prensa oficial y la prensa de oposicion, dejarán de ocuparse de las personalidades de aquella localidad.

Perfectamente. Pero ocurre que, no pudiendo *El Orden* ocuparse de las personalidades locales, se ocupa de las personalidades *nacionales*, trascribiendo todas las inmundicias de Alberú, *Diario* y demás hojas de la Capital.

Así no debe ser el trato. Jueguen parejos.

—

El padre De Vita es un gran sacerdote!

Es uno de esos sacerdotes perro de presa, que cuando agarra no larga; y para agarrar al prójimo es capaz de exhortarlo con cuanto se ha escrito, se escribe y se escribirá respecto al conocimiento humano.

Este célebre sacerdote llegó á encontrarse con que la Policia de Flores prohibíale hacer procesiones, en cumplimiento de *aquella* ordenanza municipal que las prohibe.

Alborotó el cotarro.

Los beatos y beatas se pusieron de punta, los hombres de buen juicio, por evitar un conflicto, pidieron al Jefe de Policia se le permitiera al sacerdote De Vita hacer *procesiones*.

El sacerdote De Vita hizo la procesion anunciada para el Viérnes Santo.

Y era de ver al sacerdote De Vita dándose palmadas en la protuberancia de su santisimo abdómen; y era de verlo tocarse los cachetitos de su barbada alegre y satisfecho,—vamos á decir una heregia,—como cuando el Angel expropiado del Cielo creyó conseguir una conquista yendo al Infierno.

Y el padre De Vita consiguió su objeto;

Y el padre De Vita contempló desde su iglesia aquella procesion del Viérnes Santo;

Y el padre De Vita, no contento ni satisfecho con aquella sola procesion, resolvió. . . . oh, mortales pecadores, ¡que el Domingo de Páscua, tuviera lugar *no una procesion*, SINÓ ¡¡DOS!!

Dos procesiones salieron el Domingo de Páscua del Santo Templo de San José de Flores: una de *puritas* mujeres siguiendo á la Vírgen Maria en forma de efigie y otra de no muy puritos hombres siguiendo á un Cristo de palo.

Y era de verse al sacerdote De Vita contemplando desde el amarmoledado atrio aquella manifestacion santificada por sus preces y sobre todo por su preparacion especial para acoger ovejas al redil;

Y era de ver al sacerdote De Vita echándole miradas quisquillosas al Comisario Gayoso que se hallaba con sus brazos en jarras contemplando *aquello* y en cuyo gesto se manifestaba un:—y eso á que viene;

Y despues, dirigiéndose á su segundo, el auxiliar Rojas, le decia por lo bajo:

—Si será soberbio este fraile.

Viendo que no me ha vencido con un cañonazo, pretende vencerme con dos. Apuesto á que á todos esos que van tras las procesiones les ha hecho largar alguna cosa en el cepillo de los fieles.

—Son de las chacras, contestó Rojas.

—

Ha sido aprobado por el Ministerio de Instruccion Pública el presupuesto formulado por el Consejo Nacional de Educacion para el sostenimiento de las escuelas públicas de la Capital durante el presente año, el que asciende á la suma de 1.354.670 pesos 08 cent.

Esta cantidad será satisfecha de los recursos propios del Consejo.

Se acuerda autorizacion al mencionado Consejo para que pueda aumentar de un veinte por ciento sus sueldos á los empleados que no tengan asignados mas que cien pesos, y el diez por ciento á los que pasen de dicha cantidad.

—

Ha sido declarado en quiebra don Francisca Gutti, dueño de la muebleria y tapiceria situada Méjico núm. 423.

Juez Comisario y Síndico han sido nombrados respectivamente don Claudio Benitez y don Estanislao Fraga.

—

Un amigo nos decia ayer:

—Pero Vds. que combaten con los de la oposicion, no han sacado partidode un hecho que choca desfavorablemente?

—Cúal?

—Pepe Paz, ¿no es el único propietario de *La Prensa*.

—El único.

—¿Y no desempeña funciones diplomáticas en Europa, representando al Gobierno actual?

—Sí.

—Y?

—En efecto, no hay duda: Si él fuese á tomar *La Prensa* y á hacer reproducir en el extranjero los juicios que esta emite contra el Presidente y su administracion, la verdad es que su presencia seria hasta repugnada allí.

—Pues eso es lo que dijo. Vivir S. E. él ministro Paz, de los escándalos y del producto de las calumnias diarias de Pepe Paz, *c'est trop fort*.

—Ya analizaremos eso!...

—

Hemos recibido un folleto que trae la descripcion completa del primer establecimiento balneario de Sud-América; esto es, referente á los baños termales minerales del Rosario de la Frontera, del que es médico director el doctor Eliseo Caton y médico consultor interno el doctor Luis de la Peña.

Fígaro ha tenido ocasion de ocuparse por distintas veces de ese notable establecimiento por lo que cree innecesario volverlo á hacer.

Basta una nueva recomendacion.

—

Fígaro, al saludar al Dr. don Eliseo Canton á su llegada de Tucuman, dijo que venia á terminar un capítulo de amor que habia dejado á medio escribir en la Capital.

Anoche, á las 8, ha puesto punto final la bendicion sacerdotal.

*Consumatum est!*

—

La señora esposa del Gobernador Quinteros, que habia sufrido últimamente una operacion delicadísima, se encuentra perfectamente.

Los facultativos que la asisten aseguran que dentro de quince dias podrá emprender su viage de regreso á Tucuman.

—

Durante este mes están en turno para el Juzgado Civil el doctor don Martin Bustos, actuando sus secretarios en esta forma:

Del 1° al 6 el doctor Gelly, del 7 al 12 el doctor Lódola, del 13 al 18 escribano Lacasa, del 19 al 25 doctor Otero y del 26 al 30 doctor Molina,

En el Juzgado de Comercio, el Juez doctor Nicanor Gonzalez del Solar; como secretarios, doctor Eduardo A. Casá, Joaquin Reynoso, Juan Gonzalez, Adolfo Cordero, Miguel Repetto y Ramon Peralta.

Del Juzgado del Crímen, doctor Guillermo Torres, secretarios Gimenez y Gonzalez.

Asesor de Menores, doctor Argerich.

Fiscal en lo Civil y Gomercial, doctor Saborido.

Fiscal en lo Criminal, doctor Peña.

Defensor de ausentes, doctor Casarino.

—

El personal docente de la Escuela Normal de Dolores ha quedado organizado del modo siguiente:

Director y profesor de pedagogia, Victoriano T. Montes; sub-director y profesor de matemáticas, Eugenio S. Jonas.

Profesores de curso normal y escuela de aplicacion: J. Arnaldo de Segovia, Andrés Frougret, Cornelio Rios, Dolores P. de Balbi y Mariano Errotaverea.

Profesor de francés, Andrés Frouquet; de dibujo, Mariano Errotaverea; de música, Martin Quijano; secretario, contador y tesorero, Pantaleon Somer.

—

Al Ministerio de Hacienda se han presentado varios agentes de vapores con privilegio solicitando se les permita hacer las operaciones de descarga con arreglo al art. 847 de las ordenanzas de Aduana, y no como lo establece una resolucion de la Aduana, actualmente, que obliga á terminar la descarga á las 5 de la tarde los dias de trabajo, y ninguna operacion los dias de fiesta.

—

Del sumario levantado en la Sub-Prefectura de Corrientes sobre el naufragio del pailebot paraguayo «Jóven Manuelita», ocurrido el 17 del mes pasado frente al Cambú Cuá, no resulta cargo alguno contra la tripulacion de dicho buque.

—

El vapor «Hércules», que salió ayer de la Boca para Europa, varó en Banco Chico.

—

Se ha presentado á la Prefectura Marítima el señor Cárlos Chiape, solicitando que prévio exámen se le dé el diploma de práctico del Rio de la Plata.

—

La Administracion de Sellos Nacionales recaudó ayer la cantidad de 18.750 pesos 50 cent. por venta de papel sellado y estampillas.

La de Contribucion Directa, por patentes y contribucion, ha recaudado 5.511 pesos.

—

Ayer se dió entrada á los siguientes buques de Ultramar:

Barcas: inglesa, Asposegen, de Liverpool, con hierro, para el Rosario; noruega, Auskatro, de New-Port, con carbon; sueca, Alma, de Liverpool, con madera; austriaca, Vigay, de Amberes, con cargamento general, é inglesa Belenheim, de Amberes, tambien con carga general.

—

Durante el corriente mes el servicio médico sanitario en el puerto será desempeñado del modo siguiente:

Dr. Ramirez, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Dr. Espeche id id 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Dr. Canessa id id 4, 9, 14, 19, 21 y 29.
Dr. Hernandez id id 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

—

Hoy tendrá lugar la reapertura de las clases universitarias de las diversas Facultades.

—

Desembarcaron ayer por el muelle de las Catalinas 583 inmigrantes que trajo el vapor "Gio Batta Lavarello", con procedencia de Génova.

—

Ayer llegó el señor Ministro de Hacienda, Dr. Pacheco, con procedencia de su estancia en Concordia.

Bien llegado sea.

—

Ha sido designado para ejercer el comando del «Almirante Brown», el Capitan de navio don Juan Cabassa. El Jefe actual, Contra-almirante Cordero, no puede continuar en ese puesto por tener que desempeñar otros de mayor importancia.

—

Tuvo lugar ayer la licitacion llamada por la Junta de Marina para la compostura de la «República» y del aviso «Resguardo», obteniéndola los señores Fernandez y Ca., que harán las reparaciones necesarias en el primero de estos buques por 24.160 m[n., y las del segundo por 9000 ps. id.

—

Los que soliciten excepcion para el servicio del enrolamiento de la G. N., deben hacerlo por sus respectivas mayorias, y por decreto último quedan obligados al servicio, aun los mismos oficiales patentados de la Guardia Nacional.

Por decreto de ayer ha sido nombrado don Tomás Zapata, Auxiliar 2° del Departamento Nacional de Estadística.

—

Con motivo de haber sido ayer el 2° aniversario de la batalla del Quebracho, el General Santos ha recibido un sinnúmero de telegramas y cartas de felicitacion, tanto de Montevideo, como de la campaña de la vecina República, y muy especialmente de los Departamentos del litoral.

Igualmente ha sido felicitado por su carta-manifiesto que le ha venido á poner un tapon mayúsculo al puritano de nuevo cuño doctor Rodriguez Larreta.

—

Una hoja de ayer tarde—quién habia de ser—*El Diario*—hablando de la *busca* que la policia hace del *galleguito* Sojo, manifiesta al respetable público que la policia ha hecho *esto* y *aquello*, llegando hasta *asaltar* la casa que habita este *caballero*.

Es ello una solemne mentira del *Diario*, quien, como siempre, se *equivoca* al extremo de tener que desdecirse á sí mismo diariamente.


## AVISOS GENERALES

**Asociacion de la Prensa**—Siendo de urgencia la formacion del registro de socios activos, la Secretaria ruega á los señores que aún no hayan enviado la indicacion de su domicilio quieran hacerlo á la brevedad posible; á la calle San Martin 444 (nuevo).—*El Secretario.*—Buenos Aires, Marzo 27 de 1888.

**Se alquila**—La cómoda y espléndida casa estilo inglés, pues reune todas las comodidades posibles para una familia, á mas se rematará todo el mueblaje, previniendo ser elegantísimo con un año solo de uso, traido de Europa, el dia 5 de Abril de 1885 á las 12 p. m. Casa calle 25 de Mayo núm 373 antiguo y 671 nuevo. Al v 5

**Loteria de Córdoba.**—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Jugada extraordinaria, el dia juéves 5 de Abril de 1888. Premio mayor 60.000 $ m[n oro.—Juegan 12 millares con 100 suertes. El billete entero vale 10 $ m[n. y el quinto 2 ps. La extraccion da principio á las 8 a. m. Los premios se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; en Montevideo, calle Jucal 106; en Chile, Brasil y demás puntos, por los mismos agentes que los vendieren.—Córdoba, Marzo de 1888.—*Gregorio Fernandez*, Administrador m 28 v a 5.

**A los Accionistas del Banco Constructor La Plata**—Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que la quinta cuota de 10 o|o de la primera suscriecion y 3ª cuota de 10 o|o de la última suscriccion, debe pagarse en la Oficina del Banco, desde el 1° de Abril al 5 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1888. — *Cárlos Schweitzer*, Director Principal.

jn 24 v jl 2.

**El mejor hilo**—Es el que recibe los señores Barglay, Campbell y Ca., calle de Maipú 46. p.

**Mata-callos**—Remedio infalible, en la farmacia de don Luis Besson, calle de Perú 123. p.

**Academia Británica**--Belgrano 349. Gran comodidad para pupilos. p.

**Hesperidina Bagley**—El mejor de los tónicos. p.

**Galletitas Bagley**—Las mas agradables y bien confeccionadas. p.

**Dulce de Bagley**—El mas rico de todos los dulces. p.

**Filtro**—El filtro de micromembrana de aniato de Oliva y Schnable, Florida 99, es el mas seguro. p.

**Agencia Guerrero**—La mas recomendable para encontrar buen servicio doméstico, San Martin esquina Cuyo.

**El Celtíbero**—Especialidad en juegos de hierro enlozado, Lima y Belgrano. p.

**Hardoy y Ca.**—Pianos y demás instrumentos musicales, cuerdas de guitarra y violin, Florida 238 (nuevo). p.

**Especialidad en alfombras**—Rillo y Ca., calle Maipú 185. p.

**Agua mineral Krondorf**—La mejor y mas pura agua alcalina, Julio Kristufeh y Ca., 25 de Mayo 471, (nuevo). p.

**A la Paz** †—Novedades de luto y medio luto, Tacuarí 29. p.

**Félix Lajouane**—Librero editor, Perú 53. p.

**E. R. Portais y Ca.**—Casa introductora, Cuyo 286.

**Vinos**—Agentes y únicos introductores de la marca J. Calvet y Ca. de Bordeaux, Cuyo 286. p.

**Coñacs y vino Champagne**—Casa de E. R. Portais y Ca., Cuyo 286. p.

**Grand Hotel de la Paix**—Cangallo esquina á San Martin Piezas con comida desde tres pesos por dia. p

**Imprentas en 24 horas**—Se preparan en la casa de Angel Estrada, Bolivar 196. p

**Mallman y Ca.**—Únicos introductores de los mejores vinos Brandeburg Freres de Burdeos, etc. y aperitivos. p

**Pianos**—Casa introductora de V. Ventura, calle de Tacuarí 95. p

**C. Jolly y Ca.**—Agente exclusivo de «La Ilustracion Española y Americana, calle de Victoria 143. p

**Guillermo Hirer**—Taller de joyería, calle Defensa 169 (nuevo). p

**Granja Nacional**—Director propietario, Pedro A Costa. Escritorio principal, calle de Piedad 15. p

**Sastreria de Luis A. Leiva**—Novedades de la estacion, Cangallo 280. p

**El Zonda**—Gran tienda de novedades de Rufino hermanos, Esmeralda 392. p

**Sociedad Argentina de Electricidad**—Escritorio: calle de San Martin 30. Talleres: Paseo de Julio esquina á Charcas. *Rufino Varela hijo y Ca.* p

**R. Kruger y Ca.**—Casa introductora de lozas, porcelanas, cristales y demás artículos del ramo, Defensa 139. p

**W. Ferris Biggs**—Estudio artístico de pintura, Tacuarí 256. p

**A la Religion**—Acaba de abrirse la nueva casa de luto, medio luto y especialidad en artículos de fantasia, calle de Corrientes 961. p

**Sombreria de Perissé**—La mas antigua y acreditada de las sombrerias, calle de Chacabuco 172. p

**Lustre Excelsior de Brown**—Para lustrar pianos y toda clase de muebles finos. p

**Detadura preciosa**—Los que la deseen usen el dentífrico jabonoso de Brown. Únicos agentes, J. A. Bennet y Ca., Florida 125. p

# BANCOS

## Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, Calle San Martin 39
En la Plata, Calle 6 y 45.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | $ mln. 20.000.000 |
| Fondo de reserva | » 1.000.000 |
| Fondo de prevision | » 200.000 |

Consejo de Administracion—Presidente, G. A. Cranwell; Vice-Presidente, Juan A. Pradere; Tesorero, Fortunato Cichero; Secretario, Adolfo Luca; Vocales: Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Luis Linck, Mauricio Roca, Baldomero R. Fernandez; Ingeniero arquitecto, Juan A. Buschiazzo; Director principal, Cárlos M. Schweitzer; Sucursal en La Plata: Antonio Barrera, gerente; Sucursal en la Bolsa: Sebastian Cichero, gerente; Abogados, doctor Antonio Tarnassi, doctor Adolfo Lascano.

Compra, vende, edifica y alquila propidades. Toma y da dinero á interés.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

| | |
|---|---|
| Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000 | 7 |
| Por depósitos desde $ 1001 en adelante | 6 |
| Idem en cuenta corriente ó á la vista | 3 |
| Idem á plazo fijo de 30 dias | 5 |
| Idem id de 60 | 6 |
| Idem id de 90 | 7 |

A otros plazos, convencional.

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Los sábados de 10 a. m. á 5 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M. Schweitzer.

## De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ mln. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses, no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Abona

| | |
|---|---|
| Depósitos Comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 " |
| " á oro á la vista | sin interés |
| " á 60 dias, | 2 o/o |
| " á 90 dias | 1 " |

Cobra

| | |
|---|---|
| Por descuento de letras | 7 o/o |
| " " " pagares | 7 " |
| Por créditos á descubierto | 10 " |

Descuenta tres veces en la semana, los dias Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 20 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da giros sobre todos los Bancos del Continente Europeo, Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile, Bancos particulares y de Estado de la República, etc., etc., etc.—*R. A. de Toledo*,—Secretario. perm.

## Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. y los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

Abona

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 2 o/o |
| " " á plazo de 60 dias y arriba | 5 " |
| " " cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 " |
| " en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 " |
| En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante | 5 " |
| " " en oro á 60 dias | 3 " |
| " " " " á 90 dias | 3 " |

Cobra

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral | 7 " |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 9 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 " |

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

# REMATES

## Sanchez y Moreno

*Resúmen*—El 15 de Abril, de una magnifica chacra en Moron.

—El martes 3 de Abril á las 2, 400,000 varas cuadradas á dos cuadras de la Estacion Martinez, sin base.

—El Domingo 8 de Abril á las 12 1|2 de buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rivadavia 31 (Flores).

—El juéves 5 de Abril á las 12 del rico y lujoso menage que adorna la casa habitacion de la señora Petrona C. de Firrani, calle de 25 de Mayo 378.

—El Domingo 8 de Abril á las 12, monumental remate de tierras, 27 cuadras sobre la costa, terrenos conocidos por de Escalada.

—El miércoles 4 de Abril, á las 4 de la tarde, calle de Córdoba 178 antiguo ocho metros por quince de fondo con edificio. Base para la venta 10,000 $ mln.

—El Miércoles 18 de Abril á las 2 en punto, de la tarde, especial remate de yuntas de caballos y yeguas raza *Trakenen*. Una yegua de trote norte-americana (*Hambletom*).

A llegar, por el vapor "Lena" remitidos por el Sr. D. A. Lomer, los siguientes animales, un padrillo, Trakenen: una yegua id., dos yuntas de yeguas irlandesas (coloradas), una id id (zaina), una id caballos (oscuros tapados), una yegua Norfolk (overa), una id Cleveland, (colorada).

A llegar por el vapor "Belgrano" magnificos caballos rusos, trotadores, á la consignacion de los conocidos importadores Sres. J. Barbé y Ca.

## Adolfo Bullrich y Ca.

*Resúmen*—El Juéves 12 de Abril, 10,000 varas cuadradas en San Martin, en el parage Santos Lugares, dividido en 10 lotes. Se rematarán Alsina 78 á las dos de la tarde.

—En el partido de Quilmes, Jueves 19 de Abril, de una manzana de terreno, sin base, se rematará Alsina 78 á las 2 1|2 de la tarde.

—En seguida en el partido de Lomas de Zamora de un bien situado terreno, formando esquina, á siete cuadras de la estacion Temperley, sin base. Se rematará Alsina 78 á las 3 p. m.

—En Lomas de Zamora á dos cuadras de la estacion, parte de la espléndida casa quinta conocida por de Marshall, dividida en 10 lotes, cercados de pared, sin base. Domingo 8 de Abril á la nua p. . m. en el mismo local donde estará la bandera.

—El Martes 10 de Abril de 169 cuadras cuadradas en el deslinde de Lomas de Zamora, á 10 cuadras de la Estacion Ezeiza, venta forzosa por liquidacion de sociedad, reconoce una hipoteca de 40,000 $ y se rematará con la base de pesos 286,50 $ la hectárea, en la calle Alsina 78 á las 2 p. m.

—El Miércoles 4 de Abril, varias esplendidas yuntas de potrillos, media sangre Orloff, media y tres cuartos sangre Anglo Normand, diestros en el tiro, de 4 años, del stud La Quinua, se rematarán Alsina 78 á las p. m.

—El Martes 24 á las 12 m. Segundo remate-feria en el establecimiento Santa Narcisa, á una legua de la estacion Salado, de animales vacunos, yeguas, potros, caballos de tiro, ovejas carneros de razas escojidas.

—El mártes 17 de Abril, de un un terreno en Barracas al Sud, á 200 varas del mercado central de frutos, 115 varas de frente por 130 de fondo, en tres lotes, se rematará en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m.

—El juéves 5 de Abril, del elegante menage que adorna la casa del Sr. Igarzabal, calle Victoria 313, al mismo tiempo un *landau* de sopandascon, 8 elásticos, 1 *coupé* de Paris casi nuevo, de 3 asientos y una yunta de caballos oscuros con sus arreos, en la misma casa, á las 12 m.

—El domingo 8 de Abril, en S. José de Flores, del rico menage del Sr. Carroll, calle Flores 151, se rematarán á las 12 del dia.

—El mártes 3 de Abril, de padrillos y yeguas de la mas pura sangre, todos importados de Inglaterra por el señor Huergo, en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m.

—El mártes 3 de Abril, de todo el rico y elegante menaje de la casa habitacion del Sr. Oscar Dillenius calle de Santa Fé, 373, altos, á las 12 del dia.

—El domingo 8 de Abril, en S. José de Flores de 33 lotes de terreno, algunos con edificios, quinta conocida por de Coquet, sin base por lo que den, sobre los mismos terrenos á las 2 en punto de la tarde.

—El domingo 1 de Abril, de 31,841 metros 08 centimetros de terreno entre las calles Caridad, Méjico, Independeneia y Soria, ad-corpus, tasacion 390.043 $ 12 centavos, se rematarán sobre los mismos terrenos á las 4 p. m.

—El domingo 15 de Abril, de una buena propiedad con un esplendido terreno calle de Independencia 440, base de venta 22,000 $ mln., á las 4 de la tarde.

—El lúnes 2 de Abril, en Saavedra, calle Avellaneda entre Obligado y Urquiza, de 2 lotes de terreno cada uno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m.

## Guillermo Gowland y Ca.

*Semanal*—De comestibies y bebidas, todos los Viernes á las 12 en punto en nuestra casa San Martin 59.

—El domingo 8 de Abril, de una casa en la calle de San José entre primera y segunda Cochabamba, á las 3 en punto de la tarde.

—El mismo dia á las 4 de la tarde, dos casas en la calle Méjico 1098 y 1010.

## Luis Godoy

—El lúnes 22 á las p. m. 4 manzanas de terreno en Tolosa; y 6 manzanas en Pontevedra. En casa del rematador.

—Miércoles 4, á las 4 y 1|2 p. m. la casa calle Cuyo 983, próxima á los boulevares Corrientes y Callao.

—Juéves 5, á las 5 p. m. La casa calle Lorea 527, al lado del Gran Colegio Nacional de Educacion.

—Viérnes 6, á las 4 1|2 p. m. La casa calle Charcas 273.

—El Sabado 7, á las 4 1|2 p. m. La casa calle Independencia 27, cerca del Puerto Madero.

## Riso Patron y Ca.

—El domingo 1° de abril á las 4 p. m. Un terreno calle Malavia entre el boulevard Santa-Fé y Arenales.

—El Domingo 1° de Abril á las 4 p. m. Un terreno calle Malavia entre Santa-Fé y Guemes.

—El domingo 1° de Abril á las 4 1|2 p. m. Un terreno calle Ministro Inglés entre Guemes y Charcas ad-corpus. 11 varas de frente por 46 de fondo.

—El domingo 1° de Abril á las 5 p. m. Dos lotes de terreno calle Malavia y otro calle Acevedo todos entre Guemes y Charcas.

## Angel Aguilar

—El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde en mi casa calle Victoria 686 (antiguo) de un campo en General Rodriguez.

## Vicente Hoyo y Ca.

—El lunes 2 Abril á la 1 del dia, en la ciudad de La Plata avenida Independencia entre 54 y 55. De un campo en el partido de Rojas.

—El domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, de una propiedad en el boulevarda Independencia 944.

—El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde de una propiedad calle Tucuman 933 antiguo.

—El miércoles 1° de Abril, á la 1 de la tarde de la barca austriaca Eduvige y demás utiles.

—El mismo dia á las 12 en dunto en la Boca calle Pedro Mendoza, de los mismos autos, varios artículos navales.

—El miércoles 4 á las 11 en punto, de un cargamento de piedra, en Barracas al Norte. abordo de la barca "Maria C" frente al Banco Constructor La Plata.

—El domingo 15 de Abril á las 2 p. m. De 31 manzanas de terreno en la Ensenada.

—El domingo 1° de Abril, á las 4 en punto de un lote de terreno en la calle Santa-Fé núm. 1023 á 1025.

## Bollini y Muro

—El domingo 1° de Abril á las 4 p. m. Una buena propiedad, esquina, Calle General Lavalle 994 y 996.

—El viérnes 13 de Abril á las 3 p. m. De 260 cuadras de esplendido campo en el partido de Zárate, atravesado por el tramway Lacroze, en casa del rematador Bolivar 85.

—El domingo 15 de Abril, á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Independencia 140.

NOTA—Mañana continuaremos con los demás señores rematadores.

# LICITACIONES

**Comisaría General de Marina.**—Por disposicion superior, el dia 7 de Abril próximo á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina, en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno, una licitacion por propuestas cerradas para proveer de telas y materiales, con destino á la confeccion del uniforme de invierno para las tripulaciones de la armada y sus dependencias, cuyo detalle es el siguiente:

200 metros paño grana fino para franjas. — 350 id paño id id para vivos.—100 id paño azúl fino. — 600 id bayeta medio pellon.—400 id franela azul.—22949 id lienzo asargado.—1800 id brin blanco de algodon.—1750 id lona para entretela.—150 id brin crudo para id.—730 id raso negro de lana. — 920 id coleta plomo.300 id id negra. — 5900 id franela amarilla pura lana. — 20400 id trencilla blanca angosta.—600 id id punzó.—3500 id id negra fina de 5 mlm. —500 id cordon grana. — 100 id percalina de color.— 100 id bramante. — 250 gruesas botones hueso negro grandes. —20 id id id id chicos.—60 gruesas botones hueso blanco grandes.—220 id id id id.—160 id botones dorados con ancla.—40 id botones de artillería.—20 id id id id chicos.— 10 id broches para pantalones.—10 id id para capotes.— 10 id hevillas negras.—10 id id blancas.—20 id botoncitos dorados.—5 id broches chicos negros para blusas.— 10000 anclas de franela blanca.— 1200 granadas metal dorado. —2900 tafiletes para gorras.—600 sobrepuestos de tafilete para pantalones.—550 presillas estambre punzó.—250 cascoscon plumac ho. Estos serán de corcho con una capa impermeable, barnizados de blanco, el penacho será de cerda punzó. El casco llevará en los costados dos ventiladores de metal, en la parte superior tres balas esféricas coronadas por una granada que destornillada servirá para colocar el penacho, y al frente una escarapela nacional de metal amarillo, con dos cañones en trofeo.

Las telas y materiales relacionados, deberán ser de superior calidad, conformes á las muestras espuestas en la Sub-Secretaria de Marina y en la Comisaria General, donde pueden ser examinadas por los interesados.

El término para la entrega de estos artículos, no podrá exceder de diez dias desde la aceptacion de la propuesta

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, estableciendo el precio de los artículos en letra y número, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Excmo. Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, el 5 0|0 sobre el importe de las propuestas, cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada, al formalizarse el correspondiente contrato en garantía de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique, no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del tesoro; incurriendo igualmente en la pérdida del depósito establecido para la formalizacion del contrato, si faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen; como así mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria General, á noventa dias de plazo sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla si no conviniese á los intereses del fisco.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1888.—*El Comisario General.* m9 va7

—

Por disposicion superior, el dia 7 de Abril próximo á las tres la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina, en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno, una licitacion por propuestas cerradas para proveer piezas complementarias correspondientes á los uniformes de invierno para las tripulaciones de la Armada y sus dependencias, cuyo detalle es el siguiente:

5100 camisetas punto de algodon, listadas azul y blanco.
2550 mantas de tropa.
1300 pares de zapatos, vaqueta, doble suela.
1500 corbatas raso de lana.
2300 cintas de seda con inscripcion.
500 pares zapatos, altos, de vaqueta, doble suela.

Los artículos relacionados deberán ser de superior calidad, conforme á las muestras expuestas en la Sub-Secretaria de Marina y en la Comisaria General, donde pueden ser examinadas por los interesados.

El término para la entrega de estos artículos no podrá exceder de diez dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, estableciendo el precio de los artículos en letra y número, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional, á la órden del Excelentísimo Gobierno en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, el 5 o|o sobre el importe de las propuestas; cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al formalizarse el correspondiente contrato en garantía de su cumplimiento. Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del tesoro; incurriendo igualmente en la pérdida del depósito establecido para la formalizacion del contrato; si faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se recibiran otras nuevas ni escritos que las modifiquen, como así mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuará en letras de tesoreria general á noventa dias de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla si no conviniese á los intereses dsl fisco.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1888.—*El Comisario General.* m9 v7a

**Comisaria General de Guerra.**—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de racionamiento á las fuerzas del regimiento 5° de caballería de línea, destacado en Rivadavia, frontera de Salta.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1888.—*El Comisario General.* m14 v a13

—

El 10 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de nstrumentacion con destino á la banda del Batallon 1° de Infanteria de Linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4. p. m. del dia 9 Abril 12 del 1888—*El Comisario Graenel.* A 3 p.

**Prefectura Marítima.**—Un vapor para el puerto de Bahia Blanca.—La Prefectura Marítima, competentemente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de 90 dias para la provision de un vapor con destino al servicio de la Sub-Prefectura de Puerto de Bahia Blanca.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Oficial Mayor de la Reparticion, y serán abiertas el dia 27 de Abril próximo, á las dos de la tarde, con asistencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados, reservándosé la Superioridad el derecho de aceptar la que creyera mas conveniente, ó rechazarlas todas si así le conviniere.

El pliego de condiciones puede conseguirse en la Oficina del Oficial Mayor.—Buenos Aires, Enero 29 de 1888.—P. S.—*J. Goyena* Oficial Mayor. e31 v a30

**Obras del Riachuelo.**—Estraccion de arena del Banco Sud—La Comision Administradora ha resuelto llamar á licitacion para la extraccion de arena del Banco Sud, inmediato á la entrada del puerto, bajo las condiciones siguientes:

1° La extraccion la hará el proponente, siendo de su cuenta los gastos que origine la operacion.

2° Todo proponente determinará en su propuesta la cantidad mínima que extraerá mensualmente, así como el precio que o rece pagar por cada metro cúbico.

3° El licitador á quien se adjudique el contrato estará obligado á aceptar la forma de inspeccion que organice la Comision para verificar la cantidad de arena que se extraiga.

4° Todo proponente, al presentar su propuesta, acompañará un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, que le serán devueltos al firmar el contrato, ó perderá el que no concurriese á llenar esta formalidad dentro de los 15 dias de aceptada su propuesta.

5° Al firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 4000 pesos nacionales en efectivo, ó su equivalente en títulos de renta nacional, avaluados al tipo de plaza, para garantir el fiel cumplimiento del contrato.

6° La falta de cumplimiento de parte del contratista á cualquiera de las cláusulas establecidas en el contrato, da derecho á la Comision para rescindirlo inmediatamente sin mas trámite y sin lugar á reclamo, perdiendo por ese solo hecho el contratista el depósito de que habla el artículo 5°.

7° El pago se efectuará todos los Sábados por la arena extraida en la semana, debiendo hacerse este en la Oficina de la Comision en la Boca.

8° La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

9° El contrato durará un año á contar de la fecha de su otorgamiento.

Las propuestas se entregarán cerradas el Miércoles 4 de Abril próximo hasta la 1 p. m. en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1888.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

**Municipalidad de la Capital**—Obras en el Hospital Mixto—Llámase á licitacion para la construccion de un departamento especial de letrinas y cuarto para ropa súcia en el Hospital Mixto, de acuerdo con el espediente 14,002 y que estará de manifiesto en la Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos mln., y serán abiertas en esta Secretaria el dia sábado 7 de Abril próximo á las 3 p. m.

Los proponentes deberán hacer préviamente un depósito de 200 ps. mln. en la Tesoreria Municipal, como garantia de su propuesta, el cual perderán si aceptada ella no concurrieran á firmar el contrato cuando fueren requeridos.

Al firmar el contrato deberán depositar igualmente en el Banco Nacional y para garantir el cumplimiento del mismo, la suma de quinientos pesos mln. en bonos municipales á la órden de la Intendencia.

Las propuestas que no llenen todos los requisitos establecidos en este aviso no serán tomadas en consideracion.

Las cuestiones que se suscitaren serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que la ley acuerda, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1888.—*El Secretario.* m27 v 7a

—

Obras de pintura y reparacion en los Corrales de abasto—La Secretaria de la Intendencia Municipal recibirá propuestas el Viernes 6 de Abril próximo, á las p. m., para el blanqueo, pintura y otras reparaciones de la Casa de Administracion y dependencias de los Corrales de Abasto, con arreglo al formulario y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina citada.

Las propuestas se presentarán cerradas en un sello de 5 pesos mln. y acompañadas del certificado de haber depósitado en la Tesoreria Municipal la suma de 200 pesos mln. en garantia de la propuesta, y los cuales se retendrán en la misma, como garantía del cumplimiento del contrato, en caso de aceptarse aquellas.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia, serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.

La Intendencia se reserva tambien el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó desecharlas todas. Es entendido que las propuestas que no llenen los requisitos del presente aviso no serán tomadas en consideracion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1888.—*El Secretario.* m 20 v 6 a

—

Pinturas en el Hospital Mixto—La Secretaria de la Intendencia Municipal recibirá propuestas el dia Miércoles 4 de Abril próximo á las 3 p. m., para la pintura de puertas, ventanas, muebles y tabiques de madera en el Hospital Mixto, con arreglo al formulario y pliego de condiciones que estarán en la oficina citada á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en un sello de cinco pesos mln. y acompañadas de un certificado de haber depositado en la Tesorería Municipal la suma de 200 pesos mln. en garantia de la propuesta, y los cuales serán retenidos en la misma en garantía del cumplimiento del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia serán resueltas administrativamente, en la forma que dispone el art. 31 de la Ley Orgánica y salvo el reembolso que el mismo acuerda. La Intendencia se reserva tambien el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó desecharlas todas. Es entendido que las propuestas que no llenen los requisitos del presente aviso no serán tomadas en consideracion.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1888.—*El Secretario.* m 17 v a4.

# EDICTOS

### Comerciales

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Checchini Hermanos y Compañia,** que dentro del término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco E. de la Serna, domiciliado en la calle de Bolivar 128, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan C. Sanchez, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia, 116.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1888.—*Cárlos S. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, segundo patio. 683m25v a13

### Civiles

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Domitila Romero de Mendez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 28 de 1888.—*Abel Miranda*, Secretario. 680m24va22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de quince dias, á **don Tomás E. Clark,** para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á acordarle venia marital á su esposa Doña Catalina Hunt de Clark, para que pueda aceptar y administrar libremente los bienes que ha heredado de su hermano D. Enrique Hunt, para que pueda venderlos, hipotecarlos ó en cualquier otra forma legal disponer de ellos y comprar otros si le conviene, bajo apercibimiento de concedérsela el Juzgado.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1888.—*Eduardo Munilla.* N.679m23a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Teodora** y de **D. Martiniano Rebol**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. —Buenos Aires, Marzo 16 de 1888.—*Eduardo Munilla.* N.677 m16 v a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Repúbica, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Eugenio Federico Zoilo** y de **don Alberto Martin Adelino Aberastury y Rivero,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1888.—*Eduardo Munilla.* m11 v a10

### Marítimos

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote pintado de blanco, que ha sido encontrado abandonado por la Sub-Prefectura de La Paz y cuyas dimensiones son las siguientes:

Eslora, 5 m. 45 centim.—Manga 1 m 73.—Quilla 4 m 73.

Dicha embarcacion tiene además los siguientes utiles:

Una vela latina con su palo, tres remos, un timon, dos horquillas de fierro, un asta de fierro; consta de 7 pares de curvas y se encuentra en regular estado de conservacion.

Si pasado el término que se fija no se presenta nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*J. Goyena* Oficial Mayor. m 15 v a 15.

### Remates

## Guillermo Gowland y Ca

*Judicial.*—Los dias 6, 7 y 8 de Abril, á las 12 m., con arreglo al siguiente edicto, se rematará por los martilleros Guillermo Gowland y Ca, el dia viérnes 6 de Abril, á las 12 m., el Corralon de maderas y fierros situado calle Buen Orden núm. 799; el sábado 7 Abril, á las 12 m., el Corralon calle San Juan 119 y 121, por el martillero Pedro E. Chaneton; y el domingo 8 de Abril á las 12 m., por el martillero Félix Saenz, el Corralon situado en San José de Flores, calle San José núm. 15.

*Edicto judicial.*—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber que en los dias 6, 7 y 8 del entrante Abril, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público de todas las existencias del concurso de los Sres Guillermo Forgues y Hnos. en la forma siguiente: El dia 6, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., del corralon de maderas y fierros situado en la calle de Buen Orden núm. 799, existiendo además en la misma casa para ser vendidos el mismo dia, una victoria, tres carros de 4 ruedas, once caballos de tiro y una vaca con cria; el dia 7 por el martillero D. Pedro E. Chaneton, de todas las existencias del Corralon de maderas y fierros situado en la calle San Juan núm. 119 y 121, entre los cuales se encuentra un galpon de 665 kilos de fierro galvanizado, una caballeriza, un gallinero, un carro de 2 ruedas, 2 caballos de tiro y útiles para atar; el dia 8, por el martillero D. Félix Saens, del corralon de maderas y fierros, situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José núm. 15, entre cuyas existencias se encuentra un carro con 2 arreos, tres caballos de tiro y 2 galpones de fierro galvanizado y pino, Además se venderán en los dias indicados los muebles de los escritorios pertenecientes á las tres casas mencionadas. Por mas informes, pueden ocurrir los interesados al domicilio de los martilleros ó á la Secretaria del que suscribe, Cabildo 2° patio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 662 m23 v a1